

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

CONVOCATORIA

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo 03 de octubre de 2016.

En cumplimiento a los artículos 10 fracción I y 11 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, a la Sesión Ordinaria del año, a celebrarse el próximo 24 de octubre del 2016 a las 15:00 horas, en instalaciones de la UIMQROO, ubicado en Carretera Muna-Felipe Carrillo Puerto, KM 137, La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Declaración de instalación de la Sesión
3. Instalación del Comité de la Unidad de Transparencia
4. Resoluciones de la Unidad de Transparencia
5. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria
6. Clausura de la Sesión



Lic. José del Ángel Arjona Carrasco
Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA
ROO, DEL 24 DE OCTUBRE DE 2016**

ACTA 01/COMITE/24/10/2016

En La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo, siendo las 15 horas del día lunes 24 de octubre de 2016, se reúnen en las instalaciones de la UIMQROO, ubicado en Carretera Muna-Felipe Carrillo Puerto, KM 137. los ciudadanos Lic. José del Ángel Arjona Carrasco, Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría; M. C. Ildfonso Palemón Hernández Silva, Director Académico; Lic. Lino José Gómez Salazar, Director de Administración y Servicios; Lic. Tomas de Jesús Canul Tec, Jefe del Dpto. de Recursos Humanos; y el Mtro. Gilberto Avilés Tax, Profesor Investigador, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. misma que se desahogará bajo el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación de la Sesión.
3. Instalación del Comité de la Unidad de Transparencia.
4. Resoluciones de la Unidad de Transparencia.
5. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte Director Académico el M. C. Ildfonso Palemón Hernández Silva, habiéndose hecho lo conducente:

Lic. José del Ángel Arjona Carrasco. Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría
Presente.

M. C. Ildfonso Palemón Hernández Silva. Director Académico
Presente.

Lic. Lino José Gómez Salazar, Director de Administración y Servicios
Presente.

Lic. Tomas de Jesús Canul Tec, Jefe del Dpto. de Recursos Humanos
Presente.

Mtro. Gilberto Avilés Tax, Profesor Investigador
Presente.

Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.- dio la bienvenida a los asistentes e informó que la presente sesión es para nombrar a los futuros integrantes del Comité de la Unidad de Transparencia de la Universidad y para la toma de acuerdos y resoluciones de solicitudes al sujeto obligado, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Director Académico el M. C. Ildfonso Palemón Hernández Silva.- Jefe del Dpto. de Recursos Humanos, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Lic. Tomas de Jesús Canul Tec.- Como punto número dos del orden del día, relativo a la declaración de la Instalación de la Sesión, a cargo del Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.

Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.- En virtud del punto anterior, siendo las 15:00 horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

3.- Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.- El siguiente punto del orden del día, es la instalación del Comité de la Unidad de Transparencia.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo Séptimo de los lineamientos generales para la aprobación de este comité y de conformidad con lo anterior someto a consideración la conformación del Comité de la Unidad de Transparencia por:

Comité de la Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	
Presidente	Lic. José del Ángel Arjona Carrasco
Secretario	M.C. Ildfonso Palemón Hernández Silva
Vocal	Lic. Lino José Gómez Salazar
Vocal	Lic. Tomás de Jesús Canul Tec
Vocal	Dr. Gilberto Antonio Avilez Tax

El Comité se aprueba por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo: 01/COMITE/24/10/2016, Se aprueba el Comité de la Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, por unanimidad.....

Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.- Director Académico, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Director Académico, M.C. Ildfonso Palemón Hernández Silva.- Como cuarto punto del orden del día, referente a solicitudes y resoluciones del Sujeto Obligado, se han recibido solicitudes de información de transparencia que se han analizado en conjunto y se han turnado a las áreas quienes deberán aportar lo solicitado, en este mismo sentido es importante mencionar que en sesiones siguientes se estarán informando acerca de las solicitudes que vayan recibándose.

Acuerdo: 02/COMITE/24/10/2016, el comité de la unidad de transparencia se da por enterado de las solicitudes y del seguimiento oportuno que se deberán dar a siguientes solicitudes.....

Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.- Director Académico, proceda a continuar con el punto 5 del orden del día.

5. M.C Ildfonso Palemón Hernández Silva.- El punto cinco del orden del día es la lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria, por tal motivo procedo a dar lectura.

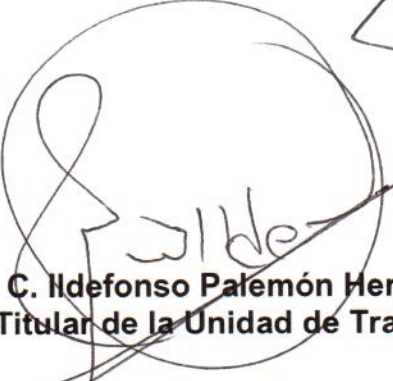
Acuerdo: 03/COMITE/24/10/2016, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.....

6. Representante Legal y Encargado del Despacho de la Rectoría, Lic. José del Ángel Arjona Carrasco.- Una vez agotada todos los puntos siendo las 17:00 horas del día, se da por clausurada la sesión del día lunes veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Gillio".



Lic. José del Ángel Arjona Carrasco
Presidente de la Unidad de Transparencia



M. C. Idefonso Palemón Hernández Silva.
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Lino José Gómez Salazar.
Vocal



Lic. Tomas de Jesús Canul Tec.
Vocal



Dr. Gilberto Avilés Tax.
Vocal